

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE
TURISMO GALAPAGOS WILDLIFE GALAPWILD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28
DE FEBRERO DEL 2016.

EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, AL 28 DE FEBRERO DEL 2016, EN EL LOCAL
SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE MARCHENA Y PASAJE
UNO, A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO GALAPAGOS WILDLIFE
GALAPWILD CIA. LTDA. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES
PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA DEL AÑO 2015.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA DEL AÑO 2015
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO
2015.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR LA SEÑORA CINTHIA ARACELY CEDEÑO
MOREIRA Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE EL SEÑOR ANGEL
EDUARDO JARAMILLO VALLADARES, QUIEN ELABORO LA LISTA DE
ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SOCIO ROLANDO LEONEL JARAMILLO ESPIN, EN REPRESENTACION DE 20
PARTICIPACIONES Y EL SOCIO ANGEL EDUARDO JARAMILLO VALLADARES
EN REPRESENTACION DE 380 PARTICIPACIONES, TODAS IGUALES,
ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA CADA
UNA PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA
TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DOLARES USA.

PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A
LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y
CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES,
POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A
LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS,
PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A
TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA DEL AÑO 2015.
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA DEL AÑO 2015.

5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) CINTHIA ARACELY CEDEÑO MOREIRA
PRESIDENTE



f) ANGEL EDUARDO JARAMILLO VALLADARES
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC



f) ROLANDO LEONEL JARAMILLO ESPIN
SOCIO